

**SEFIN**

Sociedad Española de Fijación de Nitrógeno

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la SEFIN, celebrada el lunes día 12 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en convocatoria única, en el Salón de Actos del Instituto de Ciencias Agrarias-CSIC, de acuerdo con el Capítulo III (Artículos 17-22) de los Estatutos de la SEFIN, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico.
4. Acuerdos a tomar por la SEFIN.
5. Ruegos y preguntas.

#### Asistentes

Eustoquio Martínez Molina  
Manuel Becana Ausejo  
José Antonio Herrera Cervera  
José Ignacio Jiménez Zurdo  
M. Mercedes Lucas García  
Dulce Rodríguez Navarro  
Juan Imperial Ródenas  
Luis Rey Navarro  
Javier Lloret Romero  
Rafa Rivilla Palma  
Marta Martín Basanta  
Pedro Mateos  
Miguel Ángel Quiñones  
Victoria Lara Damper

Han excusado su asistencia César Arrese-Igor Sánchez, José Javier Pueyo y Ana Rincón Herranz.

Tras el correspondiente debate de los puntos del orden del día se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior celebrada el 17 de junio de 2015.
2. Se aprueba, por asentimiento, el informe económico presentado por la Tesorería de la SEFIN, siendo el saldo a fecha 28 de febrero de 2018 de 6790,94 €.
3. Se aprueba, por unanimidad, que Carmen Lluch y Jacob Okon pasen a ser socios de honor.

Firma (1): JOSÉ ANTONIO HERRERA CERVERA  
En calidad de: Firmante

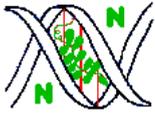
SEFIN (NIF: G37282035). Estación Experimental del Zaidín (CSIC). Departamento de Microbiología del Suelo y Sistemas Simbióticos. C/ Profesor Albareda, 1. 18008 Granada



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 5D5C86FEFA8687D879D7AEA9189FD0F5

26/09/2022 - 09:41

Pág. 1 de 2



**SEFIN**

Sociedad Española de Fijación de Nitrógeno

4. Se aprueba, por unanimidad que será en Madrid en junio o julio 2019. Organizadores: CSIC, grupo de M. Lucas; UAM, grupo de Rafael Rivilla y también Juan Imperial adscrito al ICA-CSIC.
5. Se aprueba, por unanimidad, que se inicien los trámites para resolver esta situación irregular de la SEFIN de la forma más fácil posible. En este punto también se acordó que la Sociedad abonaría los costes de los trámites que resulten de esta gestión.
6. Se aprueba, por unanimidad, que las cuotas correspondientes a los socios europeos sean incluidas en las remesas junto con las de los socios españoles. También se acuerda cargar a los socios los pagos ocasionados por la devolución de los recibos impagados.
7. Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de Rafael Rivilla de prorrogar la actual Junta Directiva hasta la próxima Asamblea Ordinaria de la SEFIN, que será más numerosa. En 2019, los actuales miembros tendrán que cambiar al menos de “cargo” y así mismo sería conveniente que no se sustituyeran todos los miembros a la vez.

Se levanta la sesión de la Asamblea a las 13:08 horas del día 12 de marzo de 2018.

José Antonio Herrera Cervera  
Secretario de la SEFIN

Firma (1): JOSÉ ANTONIO HERRERA CERVERA  
En calidad de: Firmante

SEFIN (NIF: G37282035). Estación Experimental del Zaidín (CSIC). Departamento de Microbiología del Suelo y Sistemas Simbióticos. C/ Profesor Albareda, 1. 18008 Granada



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **5D5C86FEFA8687D879D7AEA9189FD0F5**

26/09/2022 - 09:41  
Pág. 2 de 2